



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Movilidad
Secretaría de Movilidad y Transporte

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIRECCIÓN DE ARCHIVO

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO ARCHIVO 2024

Avenida Rosendo Márquez, No. 1501, colonia La Paz. C.P. 72160,
Tel. (222) 229 0600, Ext. 3102, 3103 Puebla, Pue.





ÍNDICE

| | |
|------------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| JUSTIFICACIÓN | 3 |
| MARCO JURÍDICO | 3 |
| OBJETIVO GENERAL | 4 |
| ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2024 | 4 |
| ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS | 7 |
| CONCLUSIÓN | 8 |





INTRODUCCIÓN

El presente informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico muestra las actividades realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2024. Para lograr una administración documental correcta, homogénea y expedita se presenta tanto el estatus de las actividades programadas como el de las extraordinarias, así también expone el avance y el cumplimiento de los asuntos propuestos en el PADA 2024. Lo anterior con el fin de garantizar la rendición de cuentas y evaluar el nivel de cumplimiento en materia de archivos.

JUSTIFICACIÓN

Conforme los artículos, 23, 24, 25, 26 de la Ley General de Archivos, los sujetos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico, el programa anual contendrá los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos y deberá incluir un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otros derechos que de ellos deriven, así como de apertura proactiva de la información. El programa anual definirá las prioridades institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles, por lo cual, los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento de programa y publicarlo en su portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

MARCO JURÍDICO

- **Ley General de Archivos:** Regula la gestión documental a nivel nacional y establece la obligación de organizar y conservar los archivos según lo dispuesto, fomentando la profesionalización en la materia.
- **Ley de Archivos del Estado de Puebla:** Amplía las disposiciones de la Ley General, requiriendo a las entidades públicas implementar programas de gestión documental y garantizar la preservación y accesibilidad de los archivos.
- **Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública:** Establece los mecanismos para garantizar el acceso a la información y promover la transparencia gubernamental.





OBJETIVO GENERAL

Documentar los avances logrados en la implementación del programa anual de cumplimiento archivístico 2024 identificando las áreas de oportunidad y definiendo estrategias para fortalecer el sistema archivístico institucional.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2024

A continuación, se presenta la relación de actividades programadas en el año 2024 de las cuales, se indica su cumplimiento.

| ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | RESPONSABLE | CUMPLIMIENTO |
|--|-----------------|------------------|-----------------|--------------|
| Presentar el Plan de Trabajo institucional de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de movilidad y transporte | Enero | Enero | Titular del ACA | 100 % |
| Dar a conocer a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Movilidad y Transporte el Plan de Trabajo Institucional de Desarrollo Archivístico. | Abril | Abril | Titular del ACA | 100% |

[Firma manuscrita]





| | | | | |
|---|-------|-------|--|------------|
| Nombrar o ratificar mediante memorándum al enlace de archivo de cada Unidad Administrativa | Mayo | Mayo | Unidades Administrativas Generadoras de archivos | En proceso |
| Actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Movilidad y Transporte | Abril | Abril | Titular del ACA | En proceso |
| Actualizar la Guía Simple de Archivos conforme a las modificaciones del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Movilidad y Transporte. | Abril | Abril | Titular del ACA | En proceso |
| Actualizar el Catálogo de Disposición Documental, conforme a las modificaciones del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Movilidad y Transporte | Abril | Abril | Titular del ACA | En proceso |

[Firma manuscrita]





| | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------------|------------|
| Recabar la información archivística de la Secretaría de Movilidad y Transporte para su actualización | Marzo | Diciembre | Titular del ACA | En proceso |
| Corroborar la ubicación de los principales acervos documentales de la Secretaría de Movilidad y Transporte | Junio | Junio | Titular de ACA | En proceso |
| Llevar a cabo la 1° Reunión Ordinaria del ACA | Abril | Abril | Titular del ACA | 100 % |
| Llevar a cabo la 2ª Reunión Ordinaria de ACA | Noviembre | Noviembre | Titular del ACA | En Proceso |





ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

En el mismo año mencionado, se llevaron a cabo actividades extraordinarias a las programadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos. A continuación, se presentan los resultados de las mismas:

| ACTIVIDAD | CUMPLIMIENTO |
|---|--------------|
| DIAGNÓSTICO DE ARCHIVO | 100 % |
| REGISTRO NACIONAL EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE ARCHIVO | 100 % |
| CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVO | 100% |
| CAPACITACION CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS | 100% |
| CAPACITACION CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO: INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES | 100 % |
| CAPACITACION CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO: CICLO VITAL DEL DOCUMENTO | 100 % |



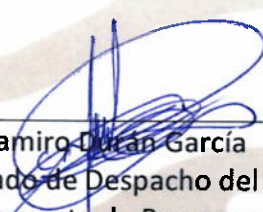


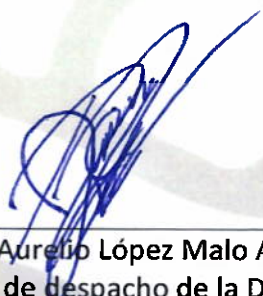
CONCLUSIÓN

El Programa Anual de Cumplimiento Archivístico 2024 permite visualizar el seguimiento a las obligaciones normativas en materia archivística, sentando las bases para una gestión documental eficiente. El cumplimiento de las actividades requiere de un esfuerzo en conjunto con los enlaces de las diferentes áreas de esta Secretaría. Con el compromiso de las partes involucradas y el correcto seguimiento por parte de la Dirección de Archivo se debe cumplir en su totalidad las actividades pendientes del año 2024 y las programadas para el año 2025.

Cabe mencionar que, la Dirección de Archivo fue de reciente creación en donde se iniciaron las actividades antes mencionadas con el personal autorizados en su momento por la Secretaría de Administración, un director y un jefe de departamento.

El presente Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 de la Secretaría de Movilidad y Transporte, se elaboró por la Dirección de Archivo y se publicará conforme a lo dispuesto por los artículos 28, Fracción III de la Ley General de Archivos.


José Ramiro Dalcán García
Encargado de Despacho del
Departamento de Procesos
Archivísticos
Elaboró


Juan Aurelio López Malo Ajo
Encargado de despacho de la Dirección
de Archivo de la Secretaría de Movilidad
y Transporte en el Estado de Puebla.
Autorizó

